

REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

-EXTRACTO-

ACTA N° 189

Jueves, 14 de noviembre de 2024

El catorce (14) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 9:00 a.m. se reunieron de manera presencial, en la sede de la **Universidad Sergio Arboleda**, en la calle 74 No. 14 -14 en Bogotá D.C., previa convocatoria enviada por la Secretaría General a instancia de la Rectoría, según correo electrónico de fecha 11 de noviembre de 2024, los siguientes miembros del Consejo Directivo:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Dr. Rafael Torres Suárez	Vicepresidente Consejo Directivo y quien preside la sesión del día de hoy
Dra. María Clara Noguera Calderón	Miembro Principal
Dr. Alfredo Méndez Alzamora	Miembro Principal
Dr. Cristian Stapper Buitrago	Miembro Principal, representante de los Egresados
Dr. Luis Javier Moreno Ortiz	Miembro Principal, representante de los Docentes
Sr. Josh Sebastián López	Miembro Principal, representante de los Estudiantes
Dr. Alberto Calderón Palou	Miembro Suplente
Dr. Camilo Andrés Noguera Abello	Miembro Suplente
Dra. Katherine Paola Castro	Miembro Suplente, representante de los Docentes
Dr. Germán Quintero Andrade	Vicerrector de Crecimiento y Calidad
Dr. Luis Eduardo Bueno	Delegado de la Dirección Financiera, invitado.
Dr. Germán Andrés Jiménez Arévalo	Oficial de Cumplimiento, Invitado.
Dr. Juan Carlos Cárdenas Niño	Secretario General de la Universidad y secretario del Consejo Directivo

ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación del Quorum
2. ...
3. Presentación para análisis y aprobación del incremento de las matrículas para los programas de pregrado y postgrado.
4. ...
5. ...
6. ...

...

De esta forma, los miembros del Consejo Directivo, por unanimidad, aprueban el orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.

El secretario informó que estaba reunido el quórum necesario para deliberar y decidir válidamente, con un total de siete (7) miembros, seis (6) miembros principales y uno de los suplentes numéricos de los miembros permanente. Adicionalmente asistieron dos (2) miembros suplentes. Se designó como presidente de la sesión, por unanimidad de los consejeros participantes, al Dr. Rafael Torres Suárez, quien ejerce las funciones de vicepresidente de este Consejo. Se desempeñó como secretario de la reunión el Dr. Juan Carlos Cárdenas Niño.

El Presidente de la sesión abrió la misma y autorizó que se desarrolle el orden del día aprobado

2. ...

(...)

3. ...

(...)

4. ...

(...)

5. Presentación para análisis y aprobación del incremento de las matrículas para los programas de pregrado y postgrado y Derechos Pecuniarios.

El señor Luis Eduardo Bueno, presentó la propuesta que la Dirección Financiera ha hecho a la Rectoría en cuanto al incremento de los valores de las matrículas de todos los programas de la Universidad, así como de los derechos pecuniarios, propuesta que tiene en cuenta el período de inflación corrido entre el 1° de noviembre de 2023 y el 31 de octubre de 2024.

Según la información publicada por el DANE, la variación corresponde al 5.41%; por este efecto, se propone ante los miembros presentes del Consejo Directivo que todas las matrículas, tanto de los programas de pregrado como de los programas de postgrado, así como el valor de los derechos pecuniarios que se cobran en las diferentes instancias a los estudiantes, sean incrementados en el mismo porcentaje, es decir, en 5.41% para el año 2025.

A continuación, a este respecto, el Dr. Rafael Torres preguntó sobre el impacto que los incrementos de las matrículas pudiese tener en la Seccional de Santa Marta y en la sede de Barranquilla; frente a esto, el Dr. Alfredo Méndez Alzamora manifestó que la variación no es sustancial dado el valor actual de la matrícula; Por su parte el Dr. Camilo Noguera Abello, manifestó que la matrícula del programa de derecho podría ser menor al actual pero no hay objeción a que se aplique el incremento.

Así mismo, la Dra. María Clara Noguera reiteró la necesidad de hacer los incrementos, dado el hecho de que no se incrementaron las matrículas para los años 2020 a 2023.

Terminadas las intervenciones, el presidente puso a consideración de los miembros presentes del Consejo Directivo la aprobación del incremento en el 5.41% para todas las matrículas de los programas de pregrado y postgrado, y de los derechos pecuniarios. El Consejo, por unanimidad, impartió tal aprobación de conformidad con los cuadros presentados en los que se relacionan la totalidad de los programas y del listado de derechos pecuniarios.

6. ...

(...)

7. ...

(...)

No habiendo más temas por tratar, el presidente decretó un receso en la sesión para elaborar el acta y luego someterla a la aprobación.



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Transcurrida el tiempo prudencial, y una vez terminada el acta, el Secretario General da lectura de la misma; los consejeros, por unanimidad, aprueban el acta de la sesión del día de hoy.

No habiendo más temas, y siendo las 10:30 a.m., se levanta la sesión.

Fdo.
RAFAEL TORRES SUÁREZ
Presidente de la sesión
Vicepresidente Consejo Directivo

Fdo
JUAN CARLOS CÁRDENAS NIÑO
Secretario de la sesión
Secretario General de la Universidad

Es fiel copia tomada de su original, el once (11) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

JUAN CARLOS CÁRDENAS NIÑO
Secretario General